

20903

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON LAUREANO SALCINES GOMEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SANTANDER, Calle de Antonio López nº. 3.,

por

== == "NUEVO CEPILLO HIGIENICO PARA LA DENTADURA" ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusivas en España,



5 sus colonias y protectorado, de un nuevo tipo de cepillo dental que difiere de los conocidos hasta la fecha, presentando unas características constructivas que mejoran considerablemente sus condiciones higienicas sin encarecer el coste, por lo cual resulta de suma utilidad, haciendose acreedor de la proteccion que para el mismo se solicita mediante el presente registro.

10 En todos los cepillos corrientes empleados hasta ahora, la pasta dentifrica se incrusta entre las hileras de las cerdas y queda adherida en el fondo del cepillo formando unas masas de residuos de pasta que, mezclados con las  
15 materias que se desprenden de la boca y con el polvo que se adhiere constituyen un motivo de repugnancia y un foco de infeccion que resulta sumamente trabajoso limpiar.

Estudiados por el recurrente las circunstancias anteriormente expuestas; ha ideado el nuevo tipo de cepillo objeto de la presente solicitud, con el cual se evitan los inconvenientes citados puesto que está especialmente  
20 construido para que los residuos de pasta pasen a través del cepillo, sin adherirse a su fondo, manteniendose siempre limpio y atractivo sin necesidad de la meticolosa limpieza que requieren los cepillos actuales, si se les quiere conservar curiosos.

Con objeto de facilitar la descripcion y solo a título de ejemplo, se acompaña una hoja de dibujos en cuya figura 1ª se representa una vista de la cara inferior del cepillo; en la fig. 2ª, una vista lateral; en la fig. 3ª, una vista de la parte superior en la que se colocan las cerdas, habiendose prescindido de representar estas  
30



35

40

50

55

60

para mayor claridad; y finalmente en la fig. 4ª observamos una sección por A-B de la fig. 3ª. Con respecto a estos dibujos debe aclararse que la forma de cepillo que se representa no supone una limitación o concreción ya que esta no afecta a las características y propiedades del cepillo por lo que podrá ser variable así como los materiales, dimensiones, número de cortes o canales y anchura y longitud de estos al igual que otros detalles accesorios, siempre que con ello no se alteren los puntos esenciales que se especifican en las reivindicaciones que mas adelante se citan.

Esencialmente el cepillo a que nos venimos refiriendo está caracterizado por tener practicados unos cortes, ranuras o canales longitudinales -1- que atraviesan totalmente el cuerpo del cepillo. Estos cortes o perforaciones -1- se hallan situados en la cabeza -2- del cepillo, en el mismo sentido del eje longitudinal, colocados paralelos a las hileras de los alojamientos -3- de las cerdas y alternando con estas o sea de modo que exista un corte o ranura -1- entre cada dos hileras de cerdas.

La longitud de estas ranuras o cortes -1- será la misma que la de las hileras de cerdas, ya que su finalidad es hacer desaparecer la mayor cantidad posible de superficie de la cabeza del cepillo situada entre cerdas, para evitar que se acumulen o adhieran residuos de pasta que ensucien el cepillo.

Fácilmente se comprende que la limpieza de este cepillo es sumamente sencilla ya que bastará colocarlo



65 bajo del grifo, para que la fuerza del agua, al pasar a través de los cortes o ranuras longitudinales -1- arrastren consigo los restos de pasta de la limpieza de la boca, y, aun en el caso improbable de que quedara alguna porción adherida a sus paredes, puede hacerse desaparecer fácilmente con la punta de un mondadientes.

#### REIVINDICACIONES

70 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, SON:

1<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo higiénico para la dentadura, caracterizado por tener practicados varios cortes, ranuras o canales longitudinales que atraviesan totalmente el cuerpo del cepillo.

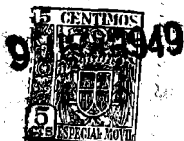
75 2<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo higiénico para la dentadura, caracterizado porque los cortes, ranuras o canales longitudinales de la anterior reivindicación se hallan situados en la cabeza del cepillo y en el mismo sentido que el eje longitudinal del mismo, encontrándose colocados paralelos a las hileras de los alojamientos de las cerdas y alternando con estas, o sea de modo que exista un corte o ranura longitudinal entre cada dos hileras de cerdas, siendo variable la anchura de estos cortes o ranuras y su longitud igual a la de las hileras de cerdas.

80

85 3<sup>a</sup>.- Nuevo cepillo higiénico para la dentadura, caracterizado porque los residuos de pasta dentífrica y demás materias que se desprenden de la boca, pasan a

20903

- 5 -



90

través del cuerpo del cepillo por los cortes, ramuras o canales de las precedentes reivindicaciones, evitándose que se queden incrustados entre las hileras de cerdas formando masas de residuos adheridas al fondo del cepillo. Y

95

42.- " NUEVO CEPILLO HIGIENICO PARA LA DENTADURA " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 98 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid, 6 de Junio de 1.949

Por autorización del interesado.

20909



Fig. 1

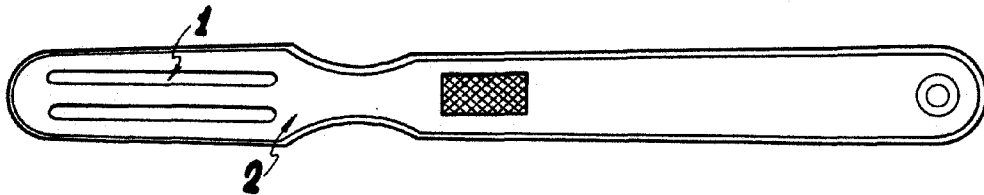


Fig. 2



Fig. 3

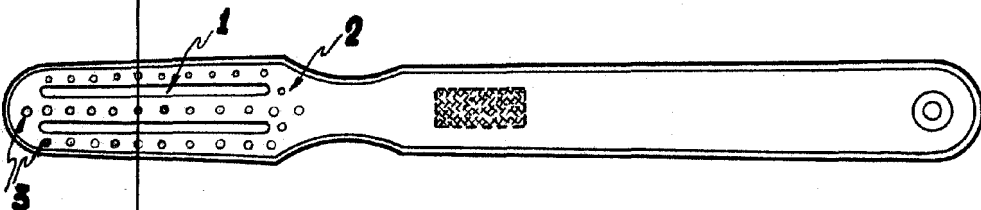
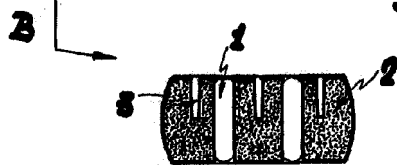


Fig. 4



Sección A-B

Escale variable  
Madrid, 5 Junio 1949

P.A.